

COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO

En el Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas

Ratificación del compromiso	3
Introducción	4
Quienes somos	5
El Pacto Global	14
El Pacto Global en Profranquicias	22
Un enfoque hacia la formación	34
Lo que está por venir	50
Junta Directiva	57
Contacto	59

RATIFICACIÓN DEL COMPROMISO

Caracas, 18 de mayo de 2016.

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la
Organización de la Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

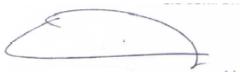
Estimado señor Secretario General,

Por medio de la presente queremos consignar ante Ud. nuestra primera **Comunicación de Involucramiento** en relación con el **Pacto Global** de la **Organización de las Naciones Unidas**, al cual nos adherimos hace exactamente dos años.

Como Ud. bien lo sabe, ha sido este un período de muchos desafíos para Venezuela en todos sus ámbitos, especialmente en lo económico, lo político y lo social. La empresa privada, por supuesto, no puede escapar de esta realidad, y mucho menos las pymes, que conforman la mayoría de organizaciones que conforman el sistema de franquicias, al cual representa nuestra organización. No obstante, si bien han dificultado grandemente nuestra gestión, antes que amilanarnos, estos desafíos nos han servido para confirmar que nunca un momento fue más oportuno para habernos adherido al Pacto Global que el actual. Con la experiencia aprendida, en los próximos dos años esperamos profundizar lo ya hecho en materia de promoción de esta iniciativa entre todos nuestros grupos de interés, especialmente entre las empresas franquiciantes que hacen vida en el país y las más de 300 mil personas que componen el sector.

Sirva entonces la presente comunicación como una ratificación formal del compromiso adquirido por nuestra organización con el Pacto Global de trabajar cada vez más arduamente para alcanzar el tan anhelado sueño de una sociedad verdaderamente sostenible.

Atentamente,



Carlos Núñez
Presidente de la Junta Directiva



Abel Calvo
Presidente Ejecutivo

INTRODUCCIÓN

En los complicados tiempos que vivimos, para las empresas de franquicias en general, y para la **Cámara Venezolana de Franquicias – Profranquicias** en particular, la **Responsabilidad Social Empresarial** no es una moda, una tendencia o una manera de “lavar la cara de la empresa privada”. Entendida en toda su dimensión, la RSE es hoy por hoy una obligación, un compromiso de toda empresa que se precie de ser seria y que conozca su verdadero papel en la sociedad.

Las empresas, conformadas por emprendedores no solo en sus rangos directivos sino en todos sus escalafones, son entes generadores de prosperidad, de bienestar y progreso para todos los ciudadanos de un país. ¿Qué es el empresario sino una especie de “alquimista” que convierte sueños en realidad? Como tal, los empresarios de todos los tamaños demuestran permanentemente su capacidad de actuar, de hacer, de resolver problemas, de inventar, de innovar, de conseguir soluciones. En fin, de obtener resultados.

Este atributo, en sí mismo, hace a la empresa responsable de actuar hasta el límite de sus capacidades en el mejoramiento de la sociedad, comenzando por el establecimiento de una sólida agenda moral y ética que guíe en todo momento su accionar y sus relaciones con todos sus grupos de interés.

Es en esta dirección que apunta, precisamente, el **Pacto Global** de la **Organización de las Naciones Unidas**, y es por ello que en el año 2014 decidimos adherirnos a esta, la iniciativa privada más importante a escala mundial para garantizar la sostenibilidad de la empresa privada y de sus grupos de interés.

En la presente **Comunicación de Involucramiento** recogemos lo que han sido los primeros esfuerzos por apegarnos a los **Diez Principios** del Pacto Global, en nuestro carácter de **Asociación Empresarial**, así como la labor de difusión y divulgación que sobre ellos hemos emprendido de cara a nuestras empresas afiliadas, a nuestros gremios hermanos, a nuestros aliados y frente a la sociedad en general.

QUIENES SOMOS



En pro de las franquicias en Venezuela

La **Cámara Venezolana de Franquicias – Profranquicias** es una asociación gremial creada por empresas franquiciantes en el año 1998, con el objetivo de promover el sistema de franquicias como modelo de desarrollo, progreso y emprendimiento en Venezuela.

Hoy la Cámara agrupa a alrededor de 100 marcas, entre las que se cuentan las más representativas tanto nacionales como foráneas, así como conceptos más jóvenes pero muy activos y exitosos.

Profranquicias es reconocida como una de las asociaciones empresariales más dinámicas del país.





Declaración de Principios

La empresa privada, de la mano de la comunidad y con el apoyo del Estado, tiene la responsabilidad de generar la riqueza necesaria para impulsar el progreso moral y material del país, asumiendo una cultura corporativa ética basada en la libertad, la responsabilidad, el acatamiento a las leyes y la solidaridad hacia los miembros más vulnerables de la sociedad, en un entorno de respeto a los derechos económicos del ser humano, concretados en el derecho de propiedad, el derecho a la libre empresa y el derecho al trabajo

Misión

Promover y defender el formato de franquicias como sistema de negocios exitoso, inclusivo, ético y socialmente responsable, que representa un claro ejemplo de trabajo en equipo, eficiente y que deriva en una justa generación y distribución de riqueza

Visión

Ser modelo de una conducta empresarial privada que sea aceptada y respetada por la sociedad





Valores

- Comunicación
- Excelencia
- Ética
- Satisfacción al cliente
- Trabajo en equipo

Lineamientos Estratégicos

1. Promover el sistema de franquicias
2. Estimular el progreso basado en valores
3. Fomentar la cultura de la excelencia
4. Fortalecer las relaciones institucionales
5. Promover la responsabilidad social empresarial

Funciones

- ✓ Agrupación representativa de las empresas franquiciantes
- ✓ Acceso e intercambio de información
- ✓ Relaciones con otras instituciones nacionales e internacionales
- ✓ Oportunidades de negocios
- ✓ Representación nacional e internacional
- ✓ Acceso a asesoramiento especializado
- ✓ Participación en cursos, seminarios y congresos
- ✓ Orientación en resolución de conflictos
- ✓ Certificación de empresas
- ✓ Desarrollo de programas de Responsabilidad Social
- ✓ Desarrollo de soluciones profesionales





Actividades

- ✓ Diplomado de Gerencia Integral de Franquicias
- ✓ Programa de Acreditación por Experiencia
- ✓ Programas de emprendimiento
- ✓ Cursos, seminarios y conferencias
- ✓ Congresos y exposiciones
- ✓ Boletín interno y externo
- ✓ Página Web
- ✓ Publicaciones especializadas



Eventos

- ✓ La Feria de las Franquicias
- ✓ La Gala de las Franquicias / Premio Nacional de la Franquicia
- ✓ Congreso Nacional de Franquicias
- ✓ Ruedas de Negocios
- ✓ Desayunos Técnicos



Promovemos el trabajo en equipo

La planificación en equipo nos permite definir estrategias coherentes frente a los retos del país y así dar respuestas necesarias para el desarrollo sostenible de la sociedad venezolana, a través de los principios y valores asociados con el emprendimiento y la iniciativa privada, que tienen en el modelo de franquicias una de sus mejores representaciones.

EL PACTO GLOBAL



La oportunidad de la integración

El **Pacto Global** es una iniciativa voluntaria de empresas privadas a escala mundial, promovida por la **Organización de las Naciones Unidas** con el objetivo de garantizar el desarrollo sostenible de la sociedad, a través del compromiso de alineación con diez principios en las siguientes áreas:

1. **Derechos Humanos**
2. **Principios Laborales**
3. **Protección del Medio Ambiente**
4. **Lucha contra la Corrupción**



**APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL**

La meta: el bienestar de la sociedad

El Pacto Global es un marco de acción encaminado a la construcción de la legitimación social de las corporaciones y los mercados. Las empresas que se adhieren al PG comparten la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales contribuyen a la construcción de un mercado global más estable, equitativo e incluyente, que fomenta sociedades más prósperas.

La iniciativa privada responsable se orienta a través del PG a asegurar que los mercados, el comercio, la tecnología y las finanzas puedan beneficiar a la sociedad global.

MODELO DE GESTIÓN DEL PACTO GLOBAL



THE GLOBAL COMPACT United Nations

HUMAN RIGHTS

the protection of

make sure that the

Principle 3 Business

ive recognition of

of all forms of fo

of child labour

of employment

are asked to

Principle 8 u

ity; and Pri

ally friend

should wo

AFTER THE SIGNATURE
A Guide to Engagement in the United Nations Global Compact

9/10/2014

UNITED NATIONS

POSTAL ADDRESS

Dear Mr. Calvo,

Thank you for writing to the Secretary-General to applaud your leadership in making this decision. The Global Compact - the world's largest coalition of participants and other stakeholders from civil society, business, labour, and academia - is pleased to have you as a signatory.

At the heart of the Global Compact is a set of principles that help the global marketplace to be more inclusive and to achieve the collective goals of international cooperation, sustainable development, and a principle-based change approach.

From the beginning, the Global Compact has been a collaborative effort. The involvement of civil society, labour and academia, along with the expertise and perspectives of the organizations provide us with excellent partners on a variety of issues. We urge you to continue to advance the Global Compact. Additionally, you are encouraged to share your organization's strategies, policies and operational practices with other signatories.

As a voluntary initiative, the Global Compact draws on the strengths and resources of its signatories. These activities are driven at a local level, practical tools and guidance are provided to help signatories address priority issues, and international and local events where signatories can learn from each other's experiences, partake in learning and problem-solving exercises, and identify partners for partnering projects.

Further details on such activities can be found in the attached document, *A Guide to Engagement in the United Nations Global Compact*, available on our website (www.unglobalcompact.org).

Signature: Mr. Abel Calvo
Executive President
Cámara Venezolana de Franquicias - Profranquicias
Caracas

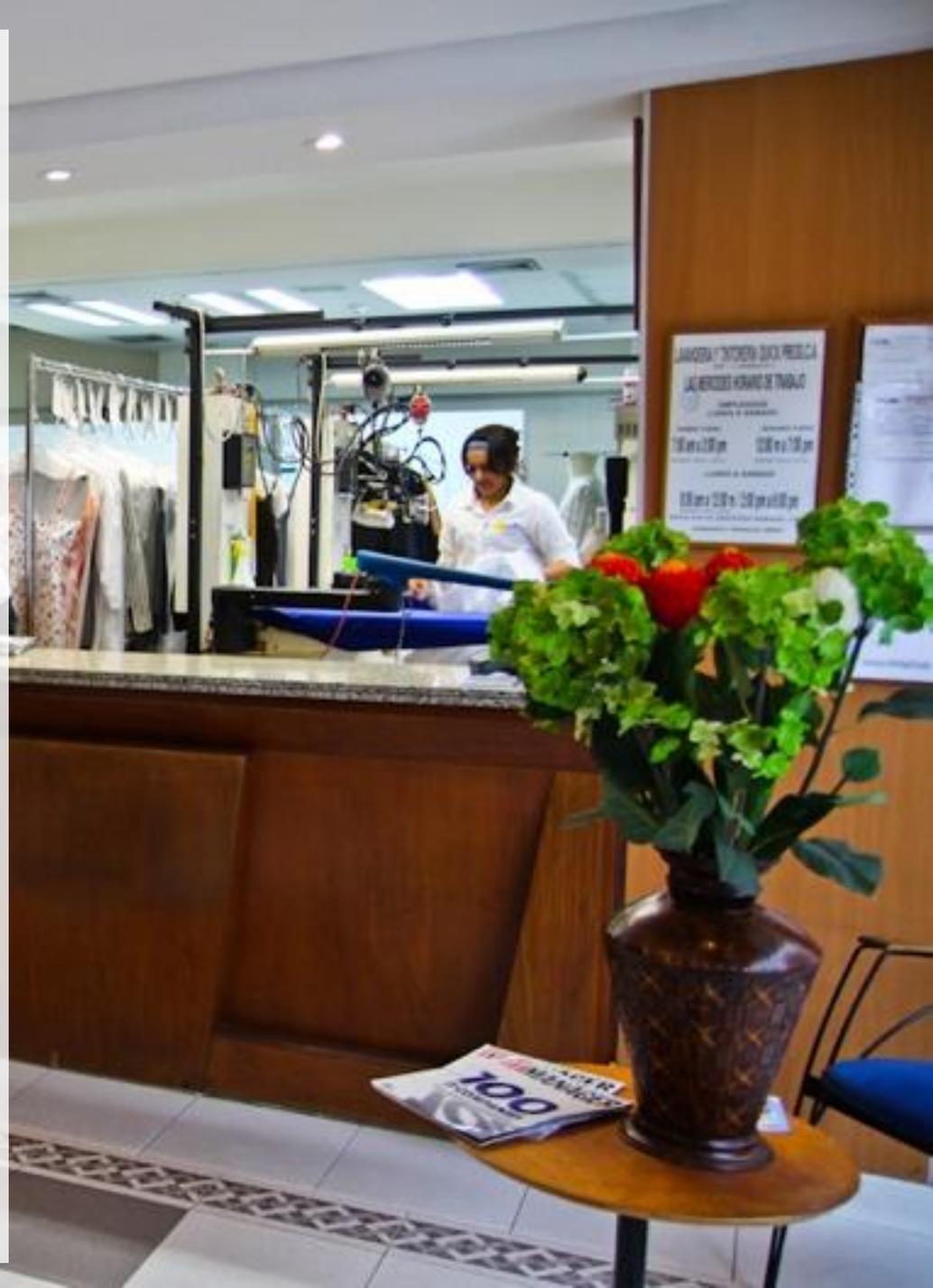


Los Diez Principios: Derechos Humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

Principios Laborales

3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación





Protección del Medio Ambiente

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Lucha contra la Corrupción

10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno





Un compromiso

Las empresas que se adhieren al Pacto Global, se comprometen a:

1. Integrar los cambios necesarios en sus operaciones para que el PG y sus principios sean parte de la gestión, la estrategia, la cultura y el día a día de su actividad
2. Publicar en su memoria y cuenta anual una descripción de las acciones que se realizan para implementar y apoyar el PG y sus principios (Comunicación de Progreso - CoP)
3. Apoyar públicamente al PG y sus principios, a través de comunicados de prensa, presentaciones, discursos, etc.

EL PACTO GLOBAL EN PROFRANQUICIAS

Global Compact

Principle 1 Businesses should support and respect internationally proclaimed human rights; and Principle 2 Businesses should not be complicit in human rights abuses. **LABOUR** Principle 3 Businesses should uphold the freedom of association and the effective recognition and exercise of the right to collective bargaining; Principle 4 the elimination of all forms of forced or compulsory labour; Principle 5 the effective abolition of child labour; and Principle 6 the elimination of discrimination in respect of employment and occupation. **ENVIRONMENT** Principle 7 Businesses should take precautionary approaches to environmental challenges; Principle 8 encourage the development and diffusion of environmentally sound technologies. **ANTI-CORRUPTION** Principle 10 Businesses should oppose corruption in all its forms, including extortion and bribery.

AFTER THE SIGNATURE

A Guide to Engagement in the United Nations Global Compact



Caracas, 8 de mayo de 2014.

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

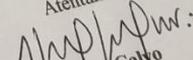
Me complace comunicarle que la Cámara Venezolana de Franquicias - Profranquicias apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas de las siguientes formas:

- Atraer a nuevos participantes al Pacto Mundial de las Naciones Unidas a través de actividades de difusión y sensibilización.
- Organizar eventos de aprendizaje y diálogo, seminarios y talleres de formación a nuestros miembros sobre el Pacto Mundial de la ONU y temas específicos relacionados con la responsabilidad corporativa.
- Ministrar nuestra experiencia y/o la voz de nuestros miembros a los grupos de trabajo del Pacto Mundial e iniciativas especiales.
- Apoyar a nuestros miembros en los esfuerzos de acción colectiva en temas relacionados con el Pacto Mundial.
- Organizar eventos de difusión y sensibilización.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es la implementación de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los años de una organización para apoyar la implementación de los diez principios y reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y reportaremos el progreso de esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,


Sr. Abel Calvo
Presidente Ejecutivo



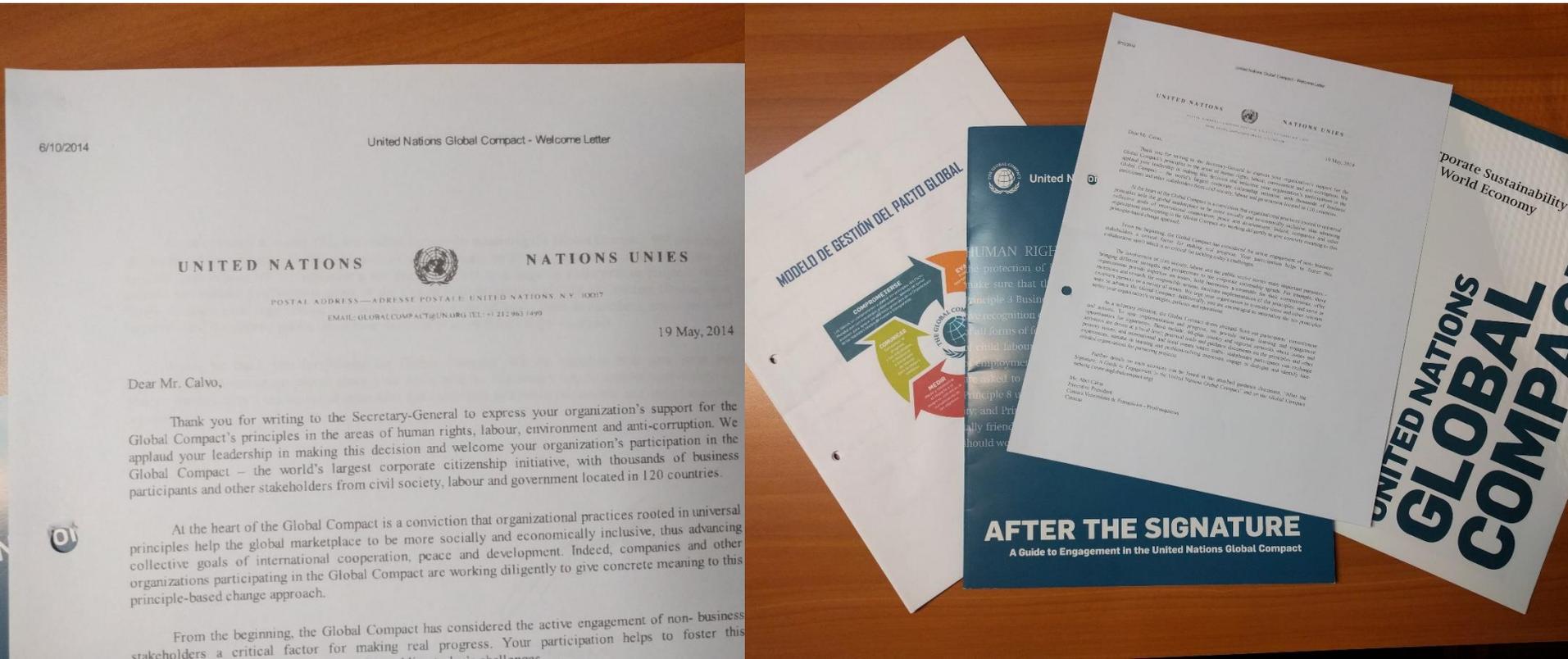
AC/ed.-

Cámara Venezolana de Franquicias - Profranquicias. Calle Nueva York, Esquina
Telefax: (58+212) 992.33.37 / www.profranquicias.com / info@profranquicias.com

Planificación y divulgación

La Cámara Venezolana de Franquicias – Profranquicias fue aceptada como adherente del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas el día 19 de mayo de 2014.

A partir de ese momento se inició una actividad divulgativa, informativa y formativa dirigida hacia todos nuestros grupos de interés, con especial énfasis en los miembros de la Junta Directiva, responsables de la conducción estratégica de la organización, así como en el equipo ejecutivo que maneja el día a día de la Cámara.





Presentación en Junta Directiva

En reunión de Junta Directiva de fecha 29 de mayo de 2014 se informó a los miembros del directorio de la aceptación por parte de la ONU de la adhesión de Profranquicias al Pacto Global.

La reunión contó con la participación de Marcos Arenas, representante del PG en Venezuela, quien presentó en detalle los objetivos del Pacto, así como los próximos pasos a seguir para comenzar la implementación de sus lineamientos en la Cámara.

Talleres de trabajo

A partir de la adhesión efectiva al Pacto Global, se realizaron varios talleres en los distintos niveles de la organización para trabajar en la implementación de los 10 Principios al día a día de la Cámara:

- ✓ Taller de Gestión con la Junta Directiva – 31 de julio de 2014
- ✓ Taller de Gestión con el Presidente Ejecutivo – 27 de enero de 2015
- ✓ Reunión de Seguimiento con Marcos Arenas y la Comisión de Estrategia – 11 de agosto de 2015
- ✓ Otras reuniones de seguimiento en Junta Directiva y Comité Ejecutivo



Profranquicias apoya al Pacto Global de la ONU

1 message

Abel Calvo <director@profranquicias.com>
To: Abel Calvo <abelcalvo@gmail.com>

Fri, May 6, 2016 at 6:21 PM

Caracas, 5 de junio de 2014.

Sres.

CÁMARA VENEZOLANA DE FRANQUICIAS – PROFRANQUICIAS

Atención: empresas afiliadas

Presente.-

Estimados afiliados,

Por esta vía nos complace profundamente poder informarles que ésta, su Cámara, ha sido aceptada por la Organización de las Naciones Unidas como adherente al Pacto Global, una iniciativa voluntaria de empresas privadas a escala mundial, promovida por la ONU con el objetivo de garantizar el desarrollo sostenible de la sociedad, a través del compromiso de alineación con diez principios en áreas como derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. De esta manera, la iniciativa privada responsable se orienta a asegurar que los mercados, el comercio, la tecnología y las finanzas puedan beneficiar a la sociedad global.

En nuestro carácter de asociación gremial compuesta en su mayoría por pequeñas y medianas empresas, Profranquicias es la primera organización en su tipo en América Latina en adherirse al Pacto Global. Con 12 mil organizaciones participantes en más de 145 países, ésta es la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo. El Pacto es un marco de acción encaminado a la construcción de la legitimación social de las corporaciones y los mercados. Aquellas empresas que se adhieren al Pacto Global comparten la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales contribuyen a la construcción de un mercado global más estable, equitativo e incluyente, que fomenta sociedades más prósperas.

Los diez principios del Pacto Global, basados en declaraciones y convenciones universales, son:

*Derechos Humanos:**Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.**Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.**Estándares Laborales:*

Comunicación a los grupos de interés

El día 5 de junio de 2014 se envió una comunicación formal de la firma del Pacto Global por parte de Profranquicias a todos sus grupos de interés, con especial énfasis en sus más de 100 empresas afiliadas, así como a aliados, proveedores, asociados y otras cámaras y gremios afines.

Se trata en total de una base de datos con registros de más de 500 personas.

Asamblea General 2015

La adhesión al Pacto Global fue uno de los puntos centrales presentados en la Memoria de la Asamblea General de Miembros del año 2015, realizada en Caracas el día 12 de marzo y con presencia de 60 personas.

Los principios del PG, así como la importancia del concepto de sostenibilidad, fueron el centro del discurso de José De Martín, presidente saliente de la Junta Directiva y uno de los principales promotores de la inclusión de la Cámara en esta importante iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas.



Una voz esperanzadora

Una presencia institucional fuerte le ha permitido a Profranquicias posicionar un mensaje de esperanza a los ciudadanos frente a los desafíos del entorno político, económico y social.

La Cámara del sector propone a sus afiliados invertir más en activos de producción y cuidar los inventarios para mantenerse y crecer

Sector de franquicias se mantiene activo en Venezuela



"El modelo de franquicias es un excelente generador de empleos en cualquier país"

Carlos Nuñez
Presidente de Profranquicias

pañía también del desarrollo económico de los países, no solo en Venezuela", dijo Nuñez.

En el primer semestre del año 2015 las franquicias aumentaron en 25% su personal, 27% lo redujeron, mientras que el 48% mantuvo la misma cantidad de empleados, según datos de Profranquicias.

Encuesta

Profranquicias realizó una encuesta para medir la situación del sector, y la mayoría de las marcas afiliadas a la Cámara sufrieron una reducción del volumen del negocio del 34,55%.

60% de estos negocios son nacionales y el 40% son internacionales

528 marcas de franquicia hacen vida en Venezuela, según Profranquicias

te internacionales, lo que representa 12.500 establecimientos franquiciados.

Existe un mayor crecimiento de las franquicias de servicios, ya que no dependen de materia prima o importaciones. "En el mundo la tenencia en crecimiento también se da en el área de servicios", afirmó Nuñez.

A su juicio, Venezuela todavía tiene oportunidades de crecimiento, el futuro de las franquicias de-

edida de la fuerza del negocio, es el 32% de franquiciados se mantiene igual. "Están batallando a pesar de todos los problemas que existen", comentó Nuñez.

El 65% de los encuestados manifestó que existe una reducción considerable de las transacciones con respecto al año pasado. "Definitivamente el poder adquisitivo del venezolano no es mismo del año pasado", argumentó.

En materia de alquileres, Nuñez afirmó que es un tema delicado, pues 67% de los encuestados considera que les ha impactado.

Crisbel Villarreal Calzadilla
cvillarreo@grupo-un.com

Carlos Nuñez, presidente de la Cámara Venezolana de Franquicias (Profranquicias) habló sobre la situación de franquicias en Venezuela, su entorno y las oportunidades en dicho ámbito.

Informó que el crecimiento de las franquicias ha sido sostenido, a pesar de los desafíos del entorno político, económico y social.



Carlos Nuñez:
"No puedes en este momento desmontar un control de precios hasta que no exista la oferta necesaria. Necesitas llenar el mercado de oferta nacional para que haya libre competencia".

sión necesaria para el mismo. Nuñez expresa que la persona que va a invertir debe creer en el negocio que quiere lograr. "Es muy difícil que un negocio sal-



RECOMENDACIONES PARA INVERTIR EN FRANQUICIAS

Enfocar su energía en conseguir el sitio ideal, evaluar ajenos al emprendimiento fuera de Caracas y capacitarse profesionalmente para asumir con responsabilidad el manejo del negocio, son las tres premias clave para invertir con éxito

Por Sebastián Hoffmann

La presencia de 310 empresas de franquicias en el país que se traduce en 12.500 puntos de venta y 120.000 empleos directos y 200.000 indirectos, indica que el emprendimiento es una de las mejores opciones para desarrollar su negocio empresarial, a la par que una vía para mejorar su patrimonio.

El emprendedor no está solo de acuerdo con estadísticas de Ernst & Young Global, 85% de los generadores quieren tener un negocio propio de aquí, solo 14% se prevé a trabajar de un puesto ajeno, un aumento 1% sobre 2014.

Una de las ventajas generalizadas entre quienes desean invertir en una franquicia, es la necesidad de inversión de que este modelo es distinto de un banco seguro. Abel Calvo presidente de la Cámara Venezolana de Franquicias, sostiene que aunque inversión tiene garantía del éxito, si bien destaca que la experiencia del sector indica que 80% de las unidades franquiciadas llega a los 3 años de vida.

La menor dependencia de insumos importados es una de las razones detrás del crecimiento de franquicias de servicios, explica Calvo, en palabras de la Cámara del sector, las franquicias que producen aquellos destinados a la venta de ropa, calzado y accesorios. Otro motivo que atrae al sector servicios es que ha permitido el crecimiento de un negocio de crecimiento que oscilan entre moderado y alto.

PRIMERA RECOMENDACION UBICACIÓN
Calvo explica que la relación entre la franquicia y su ubicación es vital para el éxito. "En la gran mayoría de los casos, los centros comerciales son el lugar natural de las franquicias. La reducción de la oferta de locales comerciales ha hecho que este tipo de poses más difícil, y permite que el emprendedor no encuentre el lugar ideal para su negocio a la que quiere invertir".

Hasta hace algunos años, la recomendación de Frost & Sandidson era invertir en un centro comercial, pero que dedicaran 80% del esfuerzo total a la selección de la franquicia a desarrollar, y el 20% restante a elegir el mejor punto de venta. Actualmente, la relación de inversión es completamente diferente, los locales disponibles a un negocio de éxito, decide en qué franquicia es mejor invertir.

Más Allá de la aventura



15 Sept. 2015

1º Foro de Estrategias Equiphotel 2015

UN NUEVO COMIENZO

Cuando el objetivo se presenta difícil, no cambies de objetivo. Busca un nuevo camino para llegar a él.

Foro a cargo de los especialistas:

- Sr. Carlos Muñoz, Presidente de Equiphotel
- Sr. Aníbal Olivares, Economista
- Sr. José Guerra, Presidente de Equiphotel

Ejes temáticos:

- El País Cambió. Nueva Realidad. Nuevas Estrategias
- Programa:
 - Apertura y Bienvenida a cargo del Presidente de Equiphotel Canadita Sr. Felipe Casanova
 - Presencia del Sr. Carlos Muñoz - Presidente de Equiphotel
 - Presencia del Economista Aníbal Olivares
 - Religioso
 - Presencia del Economista José Guerra
 - Palabras de Cierre

Equiphotel Canadita

Más allá de los retos...

A partir del año 2015 los voceros de Profranquicias se han dedicado a ofrecer charlas enfocadas en la oportunidades que ofrece Venezuela para el emprendimiento y el desarrollo de los ciudadanos, siempre sobre una base de principios y valores.

Bajo el título **Oportunidades para Venezuela** se hacen las presentaciones ante emprendedores y empresarios, mientras que el formato **Más allá de la Aventura** se enfoca hacia los jóvenes.

...se encuentran las oportunidades

Con ambos formatos se han hecho hasta el presente 15 presentaciones en todo el territorio nacional, en distintos foros, como universidades, asambleas gremiales, charlas públicas y seminarios de emprendimiento.

La asistencia a estos eventos se calcula en 1.500 personas en total.





Presencia en medios

Carlos Núñez y Abel Calvo, quienes en su carácter de presidente de la Junta Directiva y presidente ejecutivo, respectivamente, son los voceros oficiales de la Cámara, durante el período tuvieron 20 entrevistas de radio y una de televisión, así como números artículos de prensa escrita y digital.

Todas esas fueron oportunidades propicias para reforzar el mensaje del compromiso de Profranquicias con el Pacto Global, así como las distintas actividades e iniciativas desarrolladas por la organización dentro de ese marco.



100 GERENTES MAS EXITOSOS



LOGRO Adhesión de Pro franquicias al Pacto Global de Naciones Unidas, de RSE.

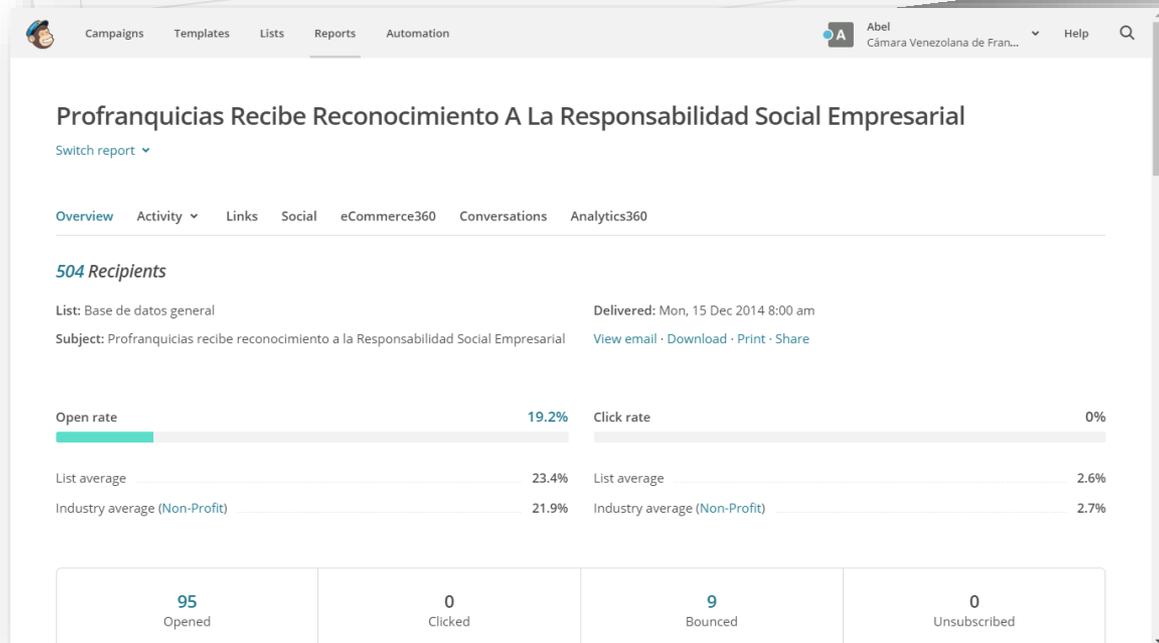
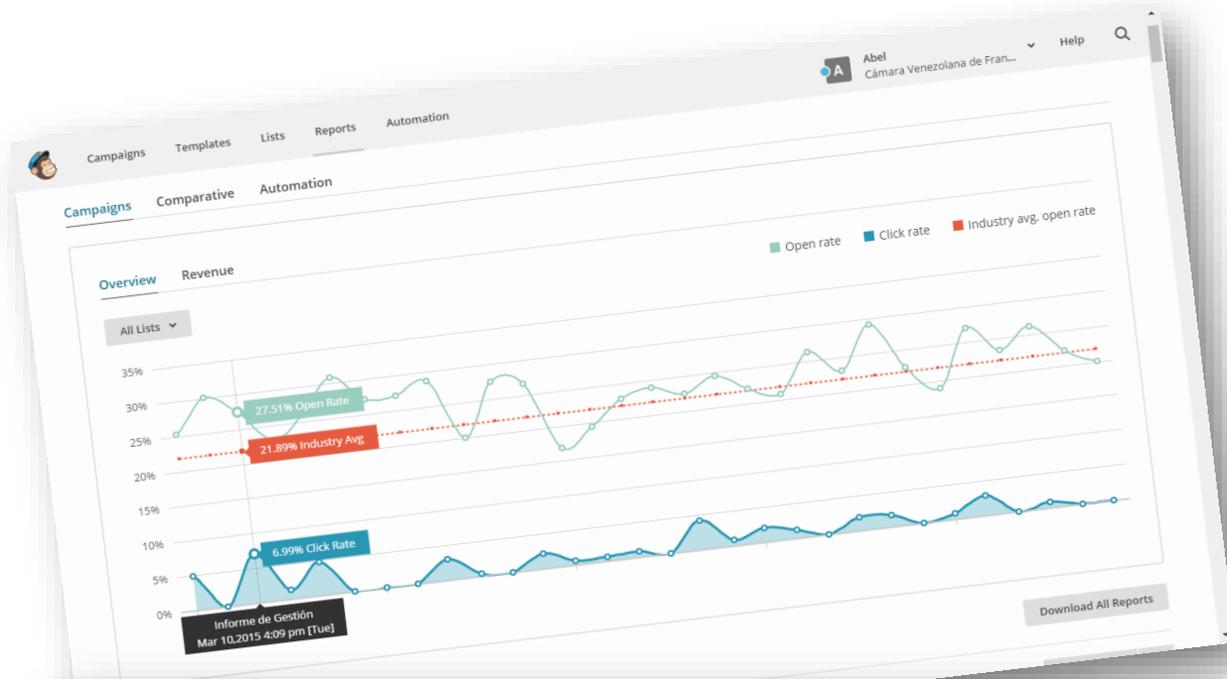
RETO Ofrecer todo el apoyo posible para mantener la operatividad del sector.

ABEL CALVO, PROFRANQUICIAS

Franquicias Socialmente Responsables

Respaldo editorial

En su edición aniversario del año 2015, la revista *Gerente*, una de las publicaciones especializadas en negocios más importantes de Venezuela, reconoció a la Cámara Venezolana de Franquicias, en la persona de su presidente ejecutivo, Abel Calvo, por la adhesión al Pacto Global.

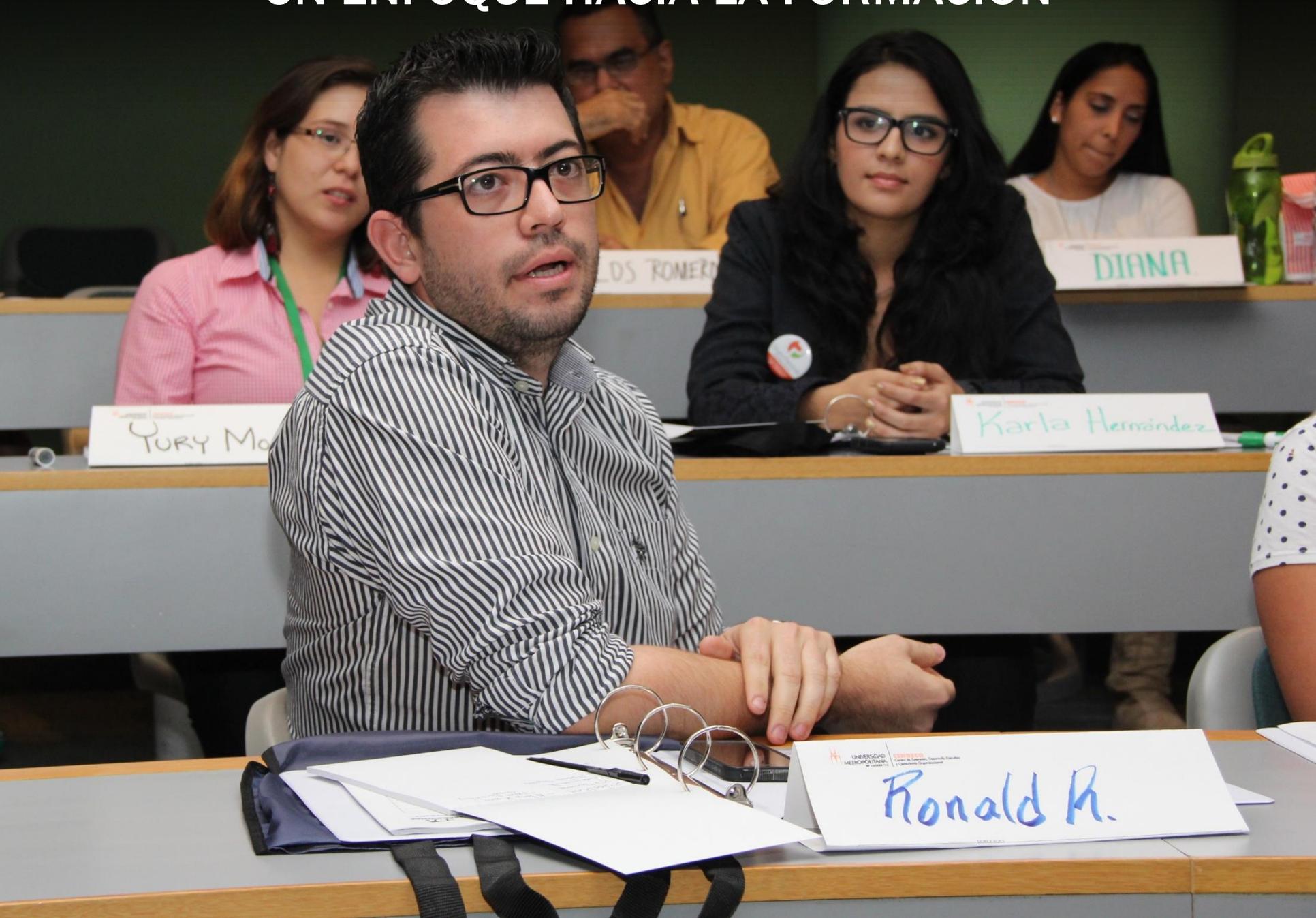


Medición de las comunicaciones

Durante el período, se enviaron en total cinco notas relacionadas con el tema del Pacto Global a los grupos de interés de Profranquicias, en una base de datos de 504 personas, a través del servicio MailChimp.

El promedio de aperturas de las notas fue de 28%, siete puntos porcentuales por encima del promedio del sector de Organizaciones sin Fines de Lucro, según reportes de la herramienta.

UN ENFOQUE HACIA LA FORMACIÓN



YURY MO...

DS TONER...

DIANA

Karla Hernández

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
SERVICIO Centro de Estudios, Desarrollo Educativo y Cultural, Organizacional
Ronald R.



Know-how

El secreto del *know-how* o “saber hacer”, uno de los elementos clave del éxito de las franquicias, es su correcta transmisión a través de la **formación**.

La educación, la formación y la capacitación, impartidas con altos estándares de calidad y exigencia, garantizan una correcta transferencia de tecnología y permiten que muchas personas sean capaces de replicar en las distintas tiendas, establecimientos y unidades franquiciadas, los procedimientos de la casa matriz con éxito.

Replicando la experiencia

Desde sus inicios, las actividades de Profranquicias han estado enfocadas en la formación de los emprendedores que componen el sistema de franquicias en Venezuela, así como de los potenciales compradores de franquicias, y del público en general, bajo la premisa de que “una demanda calificada profesionaliza la oferta”.

En el año 2010 la Cámara creó el **Diplomado de Gerencia Integral de Franquicias**, que hoy en día se imparte en alianza con la Universidad Metropolitana, y en cinco años ha ayudado a formar a más de 220 emprendedores. Una de las fortalezas del programa es que es dictado por los propios franquiciantes, que viven de hacer franquicias día a día.



La RSE en el Diplomado

Desde su primera edición se le ha dedicado un módulo entero del Diplomado a la Responsabilidad Social Empresarial.

A partir del año 2014, y durante dos ediciones ya, en el módulo se ha tocado en profundidad el tema del Pacto Global y sus diez principios.

Gracias al Diplomado sus egresados cuentan en su formación profesional con una mayor comprensión de esta iniciativa de la Organización de Naciones Unidas y con mayor consciencia social, tal como puede evidenciarse en el incremento de proyectos con enfoque social que fueron presentados en las dos últimas cohortes



Diplomado: Resultados en cifras

	Cohorte 2014	Cohorte 2015/2016
Total graduados	34	43
Hombres	16 (47%)	23 (53%)
Mujeres	18 (53%)	20 (47%)
Provenientes de Caracas	24 (71%)	34 (79%)
Provenientes del interior	10 (29%)	9 (21%)
Total proyectos presentados	26	32
Proyectos con enfoque social	2 (8%)	6 (19%)





Reconociendo la experiencia

En concordancia con el tema de la formación, y alineados con los **Principios Laborales** del Pacto Global, desde el año 2015 nos sumamos al **Programa de Acreditación por Experiencia (Papex)** de la **Universidad Valle del Momboy**, por medio del cual se le ofrece a las personas que tengan más de cinco años de experiencia en un área específica, la oportunidad de complementar sus conocimientos con estudios a distancia, durante un período de dos años, al final del cual obtendrán un título universitario a nivel de licenciatura en áreas como administración de empresas, ciencias políticas y contaduría pública.



Universidad Valle del Momboy
Vice Rectorado

Programa Extensión de Estudios Modulares. PAPEX.

*Un cambio de mirada en la administración del
modelo de currículo integral/Acreditación por
experiencia.*

Comisión Académica
Barazarte Héctor
Briceño José Luis
Chinchilla Mario



Testimonios

La primera cohorte del Papex-Profranquicias, en la carrera de administración de empresas, cuenta con la participación de 25 personas de todo el país.

“Celebro que Profranquicias y la UVM puedan con esta alianza hacer realidad la igualdad de oportunidades y el acceso al estudio, con el objetivo de formar a su recurso humano para que pueda desempeñarse con mayor eficiencia en el mundo competitivo y globalizado donde vivimos actualmente”

Esmaire Delgado, Profranquicias (participante)

“Cuando recibí el correo de Profranquicias (acerca del Papex), me pareció algo novedoso y me agradó mucho la información. Ya tengo un título universitario, pero en realidad a lo que me dedico es a la administración, y aunque en lo que me preparé tiene alguna relación, me entusiasmé con la idea de afianzar lo aprendido en la práctica, con la actualización y enriquecimiento profesional, además del hecho de volver a estudiar y obtener un logro”

Marzia Zambrano, Rockland (participante)

Porque todos queremos graduarnos

Para contribuir en la lucha contra el trabajo infantil, Profranquicias apoya desde el año 2007 al programa **Queremos Graduarnos** contra la deserción escolar, que le ofrece apoyo económico y formación complementaria a los estudiantes de secundaria de las zonas populares de Caracas.

El programa atiende a un promedio de 400 jóvenes cada año escolar. La Cámara apoya de manera directa al programa con asesoría y becas, así como a través de la promoción entre sus empresas afiliadas.



Multiplicando la educación

A partir del año 2015, la Cámara propuso utilizar la figura de la **franquicia social** para expandir el radio de acción de Queremos Graduarnos.

De esta manera, y con apoyo de otras organizaciones como el Rotary Club local, está en curso el desarrollo de Queremos Graduarnos en La Victoria, una población mediana y de corte industrial ubicada unos 100 kilómetros al oeste de Caracas. En tres meses de operaciones, la organización ya favorece a 72 jóvenes de la localidad.

A mediano plazo, Profranquicias planea apoyar la multiplicación del programa en otras ciudades del país, así como el desarrollo de programas complementarios para que los egresados de QG puedan completar estudios universitarios, trabajar en las franquicias afiliadas a la Cámara o hasta desarrollar sus propias iniciativas de emprendimiento.





A la altura

Desde el año 2013 Profranquicias promueve el **Reto Mantra**, un programa de formación en emprendimiento dirigido a los jóvenes universitarios de todo el país

Apoyando la formación de los líderes del mañana

El programa cuenta con varios formatos, entre los cuales destaca el **Reto de Tres Días**, en el cual los participantes reciben herramientas de formación y luego diseñan sus propios proyectos de emprendimiento para presentarlos ante un jurado, en condiciones de trabajo en equipo y trabajo bajo presión.

De igual modo, los egresados que así lo deseen pueden integrarse al personal del Reto Mantra a través del taller de formación de formadores, de seis meses de duración, para convertirse en mentores de las próximas cohortes.

Hasta el presente el programa ha sido impartido a más de 3.500 jóvenes en todo el territorio nacional, y ha generado cerca de 30 proyectos de emprendimiento en marcha.





Sinergia entre emprendimiento y visión social

Profranquicias ha apoyado desde sus inicios a **Doctor Yaso – Payasos de Hospital**, especialmente en su proceso de conversión a franquicia social, gracias a lo cual esta iniciativa, que ofrece alivio a través de la risa a niños hospitalizados, cuenta hoy con sedes en los 24 estados de Venezuela, en donde atiende a más de 3.500 niños al año. De igual modo, a través del modelo ha logrado expandir sus operaciones a Colombia, Panamá y República Dominicana.

Labor reconocida

En el año 2014 Profranquicias recibió de la **Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y de Producción de Venezuela (Fedecámaras)** el Reconocimiento **Don Eugenio Mendoza Goiticoa** por su labor de promoción de una cultura de ética y responsabilidad social entre las empresas franquiciantes que hacen vida en el país.

Este reconocimiento es otorgado a asociaciones, cámaras y empresas por un jurado independiente, compuesto por diversos especialistas en materia de RSE, provenientes de distintas áreas tales como la académica, la empresarial y la gremial.

En el mismo acto también fueron reconocidas **Doctor Yaso** y **Farmacias SAAS** (ambas afiliadas a Profranquicias) por su labor conjunta en favor de la comunidad.





“La institución contemporánea más antigua del mundo es la empresa privada. Su vigencia ha estado tradicionalmente unida a su flexibilidad y a su capacidad de adaptación a los tiempos. Hoy, la supervivencia de la institución está vinculada de manera indisoluble a la calidad de las relaciones y a la importancia que otorgue a sus grupos de interés o *stakeholders*. De eso, en esencia, trata la responsabilidad social empresarial”

José De Martín, Presidente de la Junta Directiva de Profranquicias 2012-2015, en ocasión de recibir el Reconocimiento Don Eugenio Mendoza Goiticoa de Fedecámaras, el 14 de diciembre de 2014



“Venezuela atraviesa por la peor crisis social, moral y política de su historia, lo que a su vez ha traído consecuencias nefastas para los ciudadanos y para la economía del país. El respaldar el Pacto Global permite alinear a las organizaciones con valores y principios fundamentales que son necesarios para restablecer el orden democrático y productivo de nuestra nación”

Carlos Núñez, presidente de la Junta Directiva de Profranquicias

LO QUE ESTÁ POR VENIR





En construcción

En el marco del desarrollo de la franquicia social, en el mediano plazo se proyecta el apoyo a la asociación **Buena Voluntad**, dedicada a la formación y colocación organizada de personas con discapacidad en puestos de trabajo dignos, para la expansión a escala nacional bajo este formato.

De igual modo se han entablado conversaciones con **Senos Ayuda**, que se dedica a la sensibilización y apoyo en materia de cáncer de seno, para que evalúen la conveniencia de adoptar el modelo de franquicia social para su crecimiento dentro y fuera de Venezuela.

En pro del ambiente

En alineación con los **Principios de Protección al Medio Ambiente**, en 2015 Profranquicias comenzó a trabajar en el desarrollo de un proyecto de recolección y reutilización de aceite comestible usado en todo el país, dado que este es uno de los principales subproductos de las franquicias de comida, que representan 30% de las marcas de franquicias en Venezuela. Se estima que el concepto inicie operaciones en el año 2017. A futuro se plantea expandir esta iniciativa a otros rubros como cartones y plásticos.



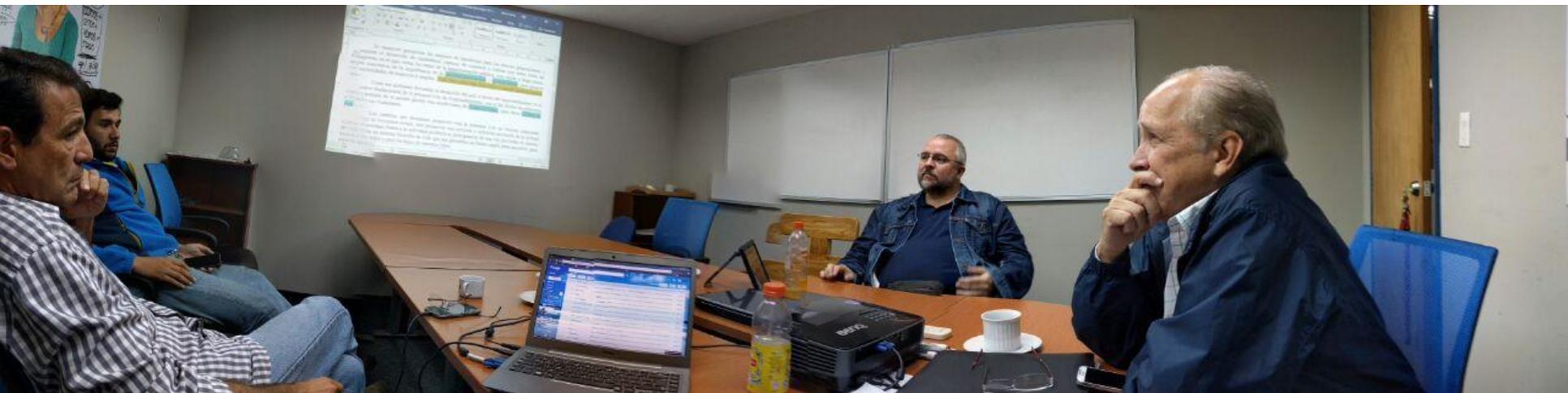


Una tarjeta para todos

Uno de los proyectos más importantes de la Cámara en la actualidad es la tarjeta de crédito de marca compartida **BlueCard Profranquicias BOD**, que tiene como objetivo ofrecerle a todos los ciudadanos una herramienta que les otorgue beneficios en los establecimientos de las marcas afiliadas a Profranquicias.

Uno de los elementos clave del proyecto, en consonancia con los valores de inclusión y los Principios Laborales, es que la BlueCard le sea otorgada de manera masiva a los empleados de las franquicias, en su mayoría jóvenes para quienes posiblemente esta sea su primera tarjeta de crédito.

Trabajando en favor de los ciudadanos



El emprendimiento en Venezuela tiene una aceptación de 86% entre la población. Asimismo, los nuevos negocios bajo el modelo de franquicias tienen una tasa de éxito de 80% después de cinco años.

Con ambas premisas en mente, Profranquicias se encuentra desarrollando actualmente una propuesta de Ley de Emprendimiento para ser presentada ante la Asamblea Nacional, con el objetivo de crear un marco regulatorio que propicie la actividad emprendedora –entendida no solo desde la perspectiva de negocios sino como una actitud de vida orientada a resultados– como una herramienta para el progreso y el desarrollo de los venezolanos.

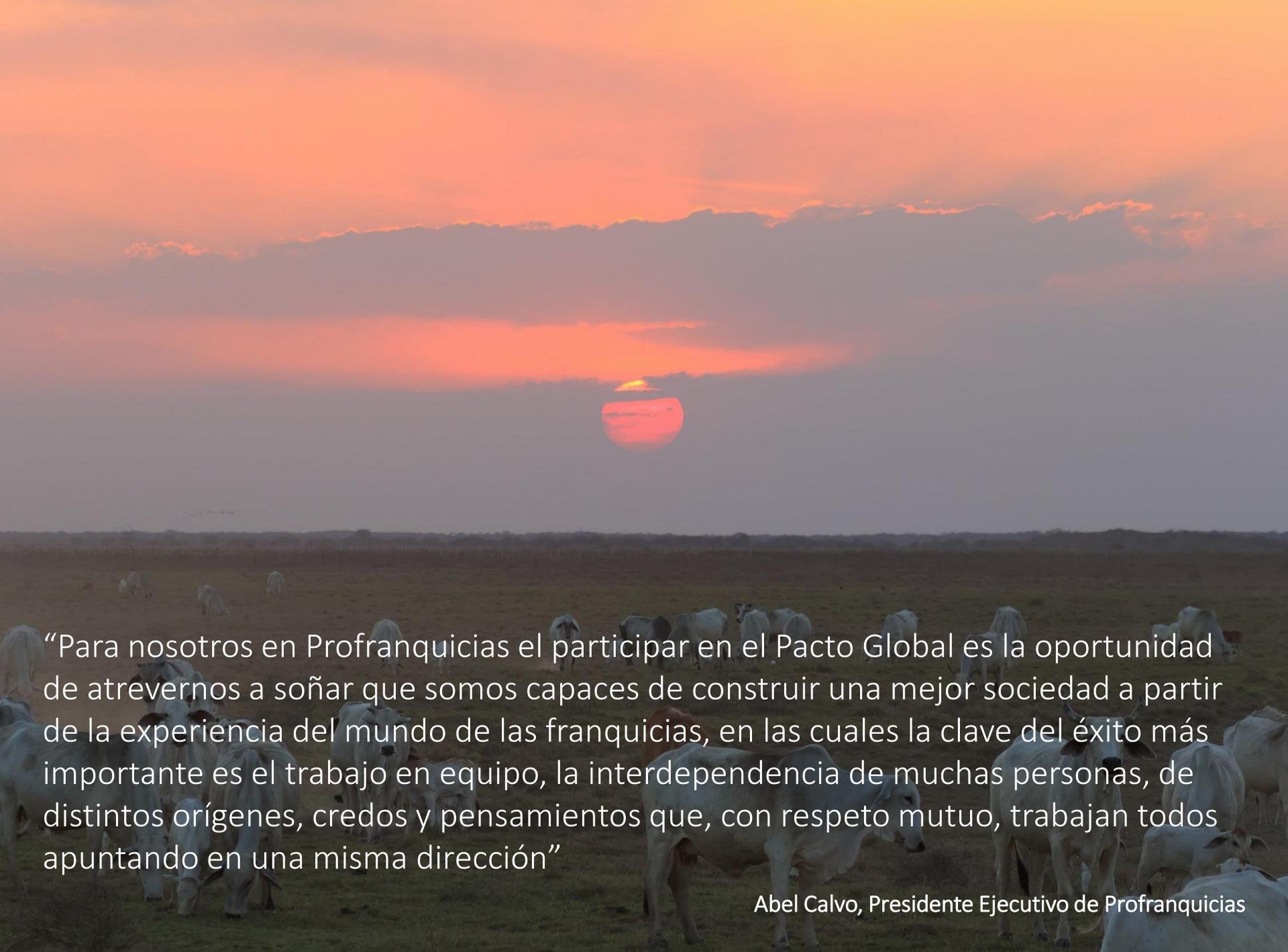
Esta propuesta se está trabajando con una metodología basada en la inclusión, que contempla la participación de distintos sectores de la vida pública, tales como la academia, la comunidad estudiantil, los trabajadores, la Iglesia, los gremios profesionales, actores públicos y, por supuesto, el empresariado nacional.

Próximos pasos

De cara a los compromisos relacionados directamente con el Pacto Global, durante los próximos dos años la Junta Directiva de Profranquicias planifica ejecutar acciones como la revisión de la Planificación Estratégica y su adecuación a los Principios del PG; una mayor promoción del PG entre las empresas afiliadas para que sumen a la iniciativa; el desarrollo de un Manual de Autoevaluación en RSE para las franquicias y la revisión y actualización del Código de Ética de la Cámara, entre otras.

A esto se agrega, por supuesto, continuar llevando el mensaje del PG a todas las instancias a donde los voceros de la Cámara tengan acceso.



A herd of white cows is grazing in a vast, flat field under a dramatic sunset sky. The sun is a bright, glowing orb partially obscured by a layer of clouds, casting a warm orange and red light across the scene. The cows are scattered across the foreground and middle ground, some facing the camera and others looking away. The overall atmosphere is peaceful and contemplative.

“Para nosotros en Profranquicias el participar en el Pacto Global es la oportunidad de atrevernos a soñar que somos capaces de construir una mejor sociedad a partir de la experiencia del mundo de las franquicias, en las cuales la clave del éxito más importante es el trabajo en equipo, la interdependencia de muchas personas, de distintos orígenes, credos y pensamientos que, con respeto mutuo, trabajan todos apuntando en una misma dirección”

Abel Calvo, Presidente Ejecutivo de Profranquicias

CÁMARA VENEZOLANA DE FRANQUICIAS PROFRANQUICIAS

Junta Directiva 2012-2015

Presidente: José De Martín
(Quick-Press)

Vicepresidentes

Diego Benítez (Queremos
Graduarnos)

Ottayver Cadena (Grupo Mantra)

Xavier Medrano (KFC)

Carlos Núñez (Plumrose Express)

Álvaro Peña (Only for Men)

Alejandro Reyes (Avis)

Alejandro Vivas (Distorbera)

Directores regionales

Carlos Cabrera (Pollo Sabroso)

Plinio Montiel (Farmacia SAAS)

Directores vitalicios

Ariel Acosta-Rubio (Churromanía)

Alejandro Diez (Full Pizza)

Alfonso Riera (Front Consulting)

Presidente Ejecutivo: Abel Calvo

Consultor Jurídico: Rolando
Gutiérrez

CÁMARA VENEZOLANA DE FRANQUICIAS PROFRANQUICIAS

Junta Directiva 2015-2017

Presidente: Carlos Núñez (COG Franquicias)

Primer Vicepresidente: Diego Benítez
(Queremos Graduarnos)

Segundo Vicepresidente: Ottnayver Cadena
(Grupo Mantra)

Vicepresidente de Finanzas: Alejandro Reyes
(Avis Rent a Car)

Directores Principales

Abraham Beraja (MRW)

Luis Vicente García (FocalPoint Coaching)

Pedro Gutiérrez (TuOdontologa.com)

Rolando Gutiérrez (Front Consulting)

Alfredo Hernández (Yogen Früz)

Juan Francisco Mejía (Soluciona Integral)

Simón Milá de la Roca (Bienplanchao)

Plinio Montiel (Farmacia SAAS)

Flavio Papasakellariou (Ecoplagas)

Álvaro Peña (Only for Men)

Irana Pérez Cabrera (La Retoucherie de Manuela)

Guillermo Sanfuentes (AB Market)

Lilver Tovar Luna (Doctor Yaso)

Alejandro Vivas (Distorbera, La Tornillería)

Consejo Consultivo

Ariel Acosta-Rubio (Churromanía)

Alejandro Diez (Full Pizza)

Alfonso Riera (Front Consulting)

José De Martín (Quick-Press)

Jorge Botti (Fedecámaras)

Aurelio Gálvez (McDonald's)

Presidente Ejecutivo: Abel Calvo

Consultor Jurídico: Ricardo Antequera

CÁMARA VENEZOLANA DE FRANQUICIAS PROFRANQUICIAS

Informe preparado por la **Presidencia Ejecutiva** de la **Cámara Venezolana de Franquicias – Profranquicias**, durante el mes de mayo de 2016.

Contacto

info@profranquicias.com

+58 212 992.33.97

PRO FRANQUICIAS

Cámara Venezolana de Franquicias



Miembro de



www.profranquicias.com



Profranquicias